

# 3778

C11/7270  
SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

Marzo 27/43

Proy de Ley en virtud del  
cual se transfiere la suma  
de \$ 15,032.50 de los capitulos  
III, IV, VI, VII, IX y XII a los capi-  
tulos III, IV, VI, VII y XII de la  
vigente Ley de Gastos Publicos.

7 Piezas



## CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

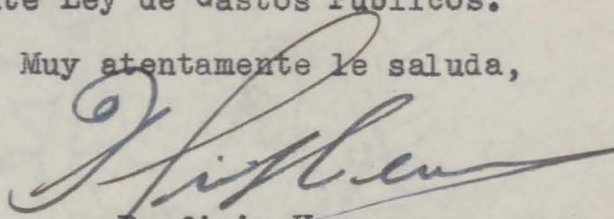
476

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
24 de marzo del 1943.Señor Doctor  
Manuel de Jesús Troncoso de la Concha,  
Presidente del Honorable Senado,  
SU DESPACHO.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha, tengo el agrado de remitirle un proyecto de ley en virtud del cual se transfiera la suma de \$15,032.50 de los Capítulos III, IV, VI, VII, IX y XII a los Capítulos III, IV, V, VI y XII de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Muy atentamente le saluda,

Porfirio Herrera,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

jg

61/7270

## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,

Número:

6520

23 MAR 1943

Al Presidente de la Cámara de Diputados,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Tengo a bien someter a la aprobación del Congreso Nacional, por órgano de esa honorable Cámara, el adjunto proyecto de ley en virtud del cual se transfiere la suma de \$15,032.50 de los Capítulos III, IV, VI, VIII, IX y XII a los Capítulos III, IV, V, VI y XII de la vigente Ley de Gastos Públicos.

El objeto de la transferencia mencionada es apropiar fondos para atender necesidades de las Secretarías de Estado de Guerra y Marina, de lo Interior y Policía, de la Presidencia, y de Relaciones Exteriores, así como del Poder Judicial.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael L. Trujillo  
Presidente de la República



**EL CONGRESO NACIONAL**  
**EN NOMBRE DE LA REPUBLICA**

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Art. 1.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1943:

Del:

CAPITULO III  
SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA  
Y MARINA

20113	<u>CADETES DEL EJERCITO</u>	₡	600.00
G-20113-A	Servicios personales:	₡	600.00
20120	<u>PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO</u>	₡	1.100.00
G-20120-A	Servicios personales:	₡	1.100.00
20143	<u>ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO</u>	₡	1.000.00
G-20143-B	Otros gastos corrientes:	₡	1.000.00

CAPITULO IV  
SECRETARIO DE ESTADO DE LO  
INTERIOR Y POLICIA.

10491	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	₡	175.00
G-10491-A	Servicios Personales:	₡	175.00

CAPITULO VI  
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES  
EXTERIORES

30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	₡	3.492.50
G-30101-A	Servicios personales:	₡	1.125.00
G-30101-B	Otros gastos corrientes:	₡	2.367.50
		₡	3.492.50

CAPITULO VII  
SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO  
Y COMERCIO

10426	<u>DIRECCION GENERAL DE ADUANAS</u>	₡	3.370.00
G-10426-C	Adquisición de propiedades:	₡	3.370.00

CAPITULO IX  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS



CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley q. autoriza una transferencia de fondos por  
 ASUNTO: valor de \$15.032.50, para atender diversas necesidades de la Administración Pública. PAG. No. 2.-

31801 OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL \$3.000.00  
 G-31801-C Adquisición de propiedades: \$ 3.000.00

CAPITULO XII  
PODER JUDICIAL

30204 CARCELES PROVINCIALES \$2.295.00  
 G-30204-A Servicios personales: \$ 2.295.00  
\$15.032.50

Al: CAPITULO III  
SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA  
Y MARINA.

20111 ESTADO MAYOR GENERAL \$2.700.00  
 G-20111-A Servicios personales: \$ 2.700.00

CAPITULO IV  
SECRETARIA DE ESTADO DE LO  
INTERIOR Y POLICIA.

31210 DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION \$ 712.50  
 G-31210-A Servicios personales: \$ 712.50

10509 MISIONES RELIGIOSAS \$ 500.00  
 G-10509 Para atender al pago de las Misiones religiosas que prestan servicios en las regiones fronterizas: \$ 500.00

10511 JUNTA CENTRAL ELECTORAL \$2.875.00  
 G-10511-A Servicios personales: \$ 1.225.00  
 G-10511-B Otros gastos corrientes: \$ 1.150.00  
 G-10511-C Adquisición de propiedades: \$ 500.00  
 \$ 2.875.00

CAPITULO V  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA  
PRESIDENCIA

10411 DIRECCION DEL PRESUPUESTO \$1.000.00  
 G-10411 Otros gastos corrientes \$ 1.000.00

CAPITULO VI  
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES  
EXTERIORES

30101 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO \$1.350.00  
 G-30101-A Servicios personales: \$ 1.350.00

30137 CONSULADO EN VELLADERE \$ 450.00  
 G-30137-A Servicios personales: \$ 450.00



3<sup>a</sup> LEGISLATURA *Del 15 de 1943*

REGISTRADA AL No. *132*

en el folio ..... del libro letra.....

No. .... de Leyes, Resoluciones

y Decretos ..... por el Senado

y consta de *cuatro*

hojas escritas en letra y razón de dos

espacios interlineares.

Medida Legislativa No. *25* de *Mayo* 19*43*

Jefe de la *Senado*

1<sup>a</sup> LEGISLATURA *Del 15 de 1943*

REGISTRADA con el N.º. *1192*

en el folio *30* del libro letra *B* de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados

por la *3* Cámara de Diputados, y consta de

*3* hojas escritas en máquina

razón de dos espacios interlineales.

Quinto. R. D. N.º. *17043*

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley q. autoriza una transferencia de fondos por valor de \$15.032.50, para atender diversas necesidades de la Administración Pública.

30169	<u>CONSULADO EN AUX CAYES (HAITI)</u>	\$1.350.00
G-30169-A	Servicios personales:	\$ 1.350.00
30170	<u>CONSULADO EN JEREMIE (HAITI)</u>	\$1.350.00
G-30170-A	Servicios personales:	\$ 1.350.00
30134	<u>CONSULADO GENERAL EN MONTREAL</u>	\$ 450.00
G-30134-A	Servicios personales:	\$ 450.00
<u>CAPITULO XII</u> <u>PODER JUDICIAL</u>		
30201	<u>PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA</u>	\$2.115.00
G-30201-A	Servicios personales:	\$ 2.115.00
10204	<u>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA</u>	\$ 180.00
G-10204-A	Servicios personales	\$ 180.00
		\$ 15.032.50

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de marzo del año mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de la Independencia, 80 de la Restauración y 13 de la Era de Trujillo.

PRESIDENTE:

*Porfirio Herrera*  
Porfirio Herrera.

SECRETARIOS:

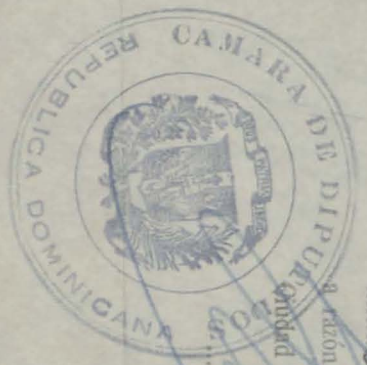
*Milady Felix de L'Official*  
Milady Felix de L'Official.

*Guido Despradel Batista*  
Guido Despradel Batista.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de Marzo del año mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de la Independencia, 80 de la Restaura-

-sigue-

LUNA BOND  
MADE IN U.S.A.



19 LEGISLATURA 621 DE 1943  
 REGISTRADA con el Núm. 1192  
 en el folio 30 del libro letra B de  
 asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados  
 por la Cámara de Diputados, y consta de 3  
 ..... 102 ..... hojas escritas en máquina  
 a razón de dos espacios interlineales.  
 Trinidad Trujillo, R. D. 24 de Agosto 1943



3<sup>o</sup> LEGISLATURA 1321 DE 1943  
 REGISTRADA AL No. 1321  
 en el folio ..... del libro letra. B  
 No. 38 de asientos de Leyes, Resoluciones  
 y Decretos votados por el  
 y consta de .....  
 hojas escritas en máquina a razón de dos  
 espacios interlineales.  
 Trinidad Trujillo 25 de Agosto 1943  
 Secretario Oportuna del Senado.

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados  
Ayudante de Secretara

CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley q. autoriza una transferencia de fondos por valor de  
ASUNTO: \$15,032.50, para atender diversas necesidades de la Administración Pública. PAG. No. 4.

ción y 13 de la Era de Trujillo.

M. de J. Troncoso de la Concha  
Presidente.

Rafael F. Bonnelly  
Secretario.

Moisés García Mella  
Secretario.

*[Faint handwritten notes and signatures in the bottom left corner, including the word 'CONCHA' and other illegible text.]*

CONGRESO NACIONAL

*Mrs. [illegible]*

SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

3<sup>a</sup> LEGISLATURA *Ord. de 1543*

REGISTRADA AL No. *1327*

2 el folio ..... del libro letra *8*

3. *38* de actitudes de Leyes, Resoluciones

7 Decretos *7* por el *Senado*

7 cuenta de *Senado*

7ojas escritas en métrica á razón de de

espacios interlineares.

*23 Mayo 1943*

*Senado*

*Senado*

*Senado*

*Senado*

*Senado*

*Senado*

*Senado*

*Senado*

*Senado*

*Senado*

*Senado*

*Senado*

*Senado*

*Senado*

*Senado*

*Senado*

*Senado*



*Senado*

Ciudad Trujillo  
Distrito de Santo Domingo  
Marzo 25-43.-

423


Señor Lic.  
Porfirio Herrera  
Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,  
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Tengo a bien avisar a Ud. recibo de su oficio #476, de fecha 24 de marzo de 1943, anexo al cual remitió el proyecto de ley, por cuyo medio se transfiere la suma de \$15,032.50 de los Capítulos III, IV, VI, VII, IX y XII a los Capítulos III, IV, V, VI y XII de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Pláceme comunicarle que el Senado, en su sesión de esta misma fecha aprobó el mencionado proyecto de ley y lo remitió al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Saluda a Ud. muy atentamente,

  
M. de J. Troncoso de la Concha  
Presidente del Senado.

FAM/.

61/7271

Ciudad Trujillo  
Distrito de Santo Domingo  
Marzo 25-43.-

422

Generalísimo Doctor  
Rafael L. Trujillo Molina  
Honorable Presidente de la República.  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobado por ambas Cáma-  
ras Legislativas tengo el honor de remitir a Ud. pa-  
ra los fines constitucionales, el anexo proyecto de  
ley por cuyo medio se autoriza una transferencia de  
fondos por valor de \$15.032.50, para atender diver-  
sas necesidades de la Administración Pública.

Saluda a Ud. con la mayor  
consideración y respeto,

M. de J. Troncoso de la Concha  
Presidente del Senado.

FAM/.

81/4267



# EL CONGRESO NACIONAL

## EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Art.1.-Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1943:

Del:

CAPITULO III  
SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA Y MARINA.

20113	<u>CADETES DEL EJERCITO</u>	\$	600.00
G-20113-A	Servicios Personales:	\$	600.00
20120	<u>PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO</u>	\$	1,100.00
G-20120-A	Servicios personales:	\$	1,100.00
20143	<u>ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO</u>	\$	1,000.00
G-20143-B	Otros gastos corrientes:	\$	1,000.00

CAPITULO IV  
SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR  
Y POLICIA.-

10491	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	\$	175.00
G-10491-A	Servicios personales:	\$	175.00

CAPITULO VI  
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES  
EXTERIORES.

30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	\$	3,492.50
G-30101-A	Servicios personales:	\$	1,125.00
G-30101-B	Otros gastos corrientes:	\$	2,367.50
		\$	3,492.50

CAPITULO VII  
SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO  
Y COMERCIO.

10426	<u>DIRECCION GENERAL DE ADUANAS</u>	\$	3,370.00
G-10426-C	Adquisición de propiedades:	\$	3,370.00

CAPITULO IX  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

31801	<u>OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL</u>	\$	3,000.00
G-31801-C	Adquisición de propiedades:	\$	3,000.00

FAM/.

-sigue-

CONGRESO NACIONAL  
CAMERA DE SENADORES

3<sup>a</sup> REGISTRADA AL NO 132-13  
Cada de 1343

el folio ..... del libro letra .....  
de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado  
consta de .....  
después escritas en máquina y razón de dos  
copias interlineares.

Indice de Leyes, Resoluciones y Decretos  
del Senado



CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley que autoriza una transf. de fondos por valor de  
ASUNTO: \$15.032.50 para atender diversas necesidades PAG. No. 2.  
de la Administración Pública.

CAPITULO XII  
PODER JUDICIAL.-

30204	<u>CARCELES PROVINCIALES</u>	\$	2,295.00
G-30204-A	Servicios personales:	\$	2,295.00
			<u>\$ 15,032.50</u>

Al: CAPITULO III  
SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA Y MARINA.

20111	<u>ESTADO MAYOR GENERAL</u>	\$	2,700.00
G-20111-A	Servicios personales:	\$	2,700.00

CAPITULO IV.  
SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR Y POLICIA.

31210	<u>DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION</u>	\$	712.50
G-31210-A	Servicios personales:	\$	712.50

10509	<u>MISIONES RELIGIOSAS</u>	\$	500.00
G-10509	Para atender al pago de las Misiones religiosas que prestan servicios en las regiones fronterizas: \$500.00		

10511	<u>JUNTA CENTRAL ELECTORAL</u>		2,875.00
G-10511-A	Servicios personales:	\$	1,225.00
G-10511-B	Otros gastos corrientes:	\$	1,150.00
G-10511-C	Adquisición de propiedades:	\$	500.00
		\$	<u>2,875.00</u>

CAPITULO V  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10411	<u>DIRECCION DEL PRESUPUESTO</u>	\$	1,000.00
G-10411	Otros gastos corrientes:	\$	1,000.00

CAPITULO VI  
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES.

30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	\$	1,350.00
G-30101-A	Servicios personales:	\$	1,350.00

30137	<u>CONSULADO EN VELLADERE</u>	\$	450.00
G-30137-A	Servicios personales:	\$	450.00

30169	<u>CONSULADO EN AUX CAYES (HAITI)</u>	\$	1,350.00
G-30169-A	Servicios personales:	\$	1,350.00

30170	<u>CONSULADO EN JEREMIE (HAITI)</u>	\$	1,350.00
-------	-------------------------------------	----	----------



CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley q. autoriza una transf. de fondos por valor de \$15,032.50  
ASUNTO: para atender diversas necesidades de la Admi- PAG. No. 3.  
nistración Pública.

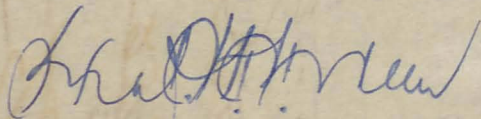
G-30170-A	Servicios personales:	\$	1,350.00	
30134	<u>CONSULADO GENERAL EN MONTREAL</u>	\$	450.00	
G-30134-A	Servicios personales:	\$	450.00	
<u>CAPITULO XII</u> <u>PODER JUDICIAL.</u>				
30201	<u>PROCURADURIA GRAL. DE LA REPUBLICA</u>	\$	2,115.00	
G-30201-A	Servicios personales:	\$	2,115.00	
10204	<u>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA</u>	\$	180.00	
G-10204-A	Servicios Personales:	\$	180.00	
				<u>\$ 15,032.50</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de marzo del año mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de la Independencia, 80 de la Restauración y 13 de la Era de Trujillo.

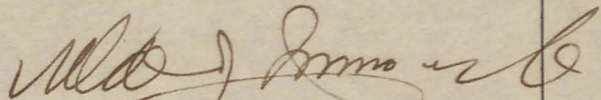
PRESIDENTE:  
Porfirio Herrera.

SECRETARIOS:  
Milady Félix de L'Official,  
Guido Despradel Batista.


DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de marzo del año mil novecientos cuarenta y tres, años 100 de la Independencia, 80 de la Restauración y 13 de la Era de Trujillo.



Rafael F. Bonnelli,  
SECRETARIO.

  
M. de J. Troncoso de la Concha,  
PRESIDENTE.

FAM/

  
Moisés García Meila,  
SECRETARIO.

UNA BONO

3<sup>o</sup> LEGISLATURA Ord. de 1143

REGISTRADA AL No 1387

el folio ..... del Libro Ictra. ....

38, de estatutos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos vol. 111 de 1943

7 copia de *Guato*

copias escritas en máquina á razón de 4  
ejemplares interlineares.

Ciudad de Santiago, 25 de Mayo 1943

*Guato*  
Jefe de los Oficinas de Remate,



LUVA BOND



REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 6973

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
26 de marzo de 1943

Señor  
Presidente del Senado,  
C i u d a d.

Señor Presidente:

Por encargo del Honorable Señor Presidente de la República, tengo el honor de acusarle recibo de su atenta comunicación #422, de fecha 25 del mes en curso, e informarle que el proyecto de ley que se sirvió remitirle anexo, mediante el cual se autoriza una transferencia dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos Públicos, por valor de \$15.032.50, ha sido promulgado con fecha de hoy y registrado bajo el número 235.

Le saluda muy atentamente,

R. Paíno Pichardo,  
Secretario de Estado de la  
Presidencia

o.

01/7270